

CONVOCATORIA – CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL PAISAJE CULTURAL CAFETERO

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Invitación a fotógrafos profesionales o aficionados con alto nivel técnico a participar en el presente concurso fotográfico, mediante la presentación de una propuesta visual compuesta por un **máximo de dos (2) fotografías**, que logren exaltar el **Paisaje Cultural Cafetero**, reconociendo sus valores naturales, culturales y sociales, a través de una mirada estética, creativa y sensible.

PREMIOS

- Primer lugar: **\$2.500.000 COP**
- Segundo lugar: **\$1.500.000 COP**
- Tercer lugar: **\$1.000.000 COP**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- **Participación individual.** Cada concursante podrá participar con hasta dos (2) fotografías inéditas.
- **Autenticidad.** Las fotografías deben ser de autoría propia. Se podrá requerir el archivo RAW o los metadatos EXIF para verificación.
- **Calidad técnica.** Las imágenes deberán presentarse en formato **JPG o TIFF** con una resolución mínima de **300 dpi**, en tamaño no inferior a **3.000 píxeles en el lado más corto**.
- **Temática.** Las obras deben representar el **Paisaje Cultural Cafetero** colombiano, permitiendo identificar aspectos como su geografía, arquitectura tradicional, prácticas agrícolas del café, expresiones culturales y vida cotidiana.

CALENDARIO

- **Recepción de fotografías:** 08 de septiembre de 2026 al 15 de septiembre de 2026
- **Ceremonia de premiación:** 04 de octubre de 2026 – Expoferias

ENVÍO DE PROPUESTAS

Los interesados deberán enviar sus fotografías a través del enlace del concurso:

[II Concurso De Fotografia - Cafe Fest 2026-II](#)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por un jurado calificado, con base en los siguientes criterios:

1. **Calidad técnica (40%)** Se valorará la correcta exposición, nitidez, manejo de la luz, encuadre, enfoque y resolución de la imagen.
2. **Creatividad y originalidad (30%)** Se tendrá en cuenta la innovación en el enfoque, tratamiento del tema y propuesta visual, evitando lugares comunes.
3. **Pertinencia temática y representatividad (30%)** Se evaluará el grado de conexión de las imágenes con los valores culturales, sociales, arquitectónicos y ambientales del Paisaje Cultural Cafetero, y su capacidad de comunicar visualmente dicho territorio.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. **Condiciones generales** La participación en el concurso implica la aceptación plena de todos los términos de la presente convocatoria.
2. **Propiedad intelectual y derechos de uso** Las fotografías deberán ser de autoría propia, libres de derechos de terceros. El participante garantiza que cuenta con todos los permisos necesarios para el uso de las imágenes y que estas no infringen derechos de autor.

Al participar, el autor autoriza a la entidad organizadora a utilizar las imágenes presentadas, sin fines comerciales, para actividades de divulgación, promoción cultural o memoria institucional, reconociendo siempre la autoría del fotógrafo.

3. Condiciones de elegibilidad

Las obras deben haber sido realizadas en los últimos dos (2) años y no pueden haber sido premiadas anteriormente ni encontrarse participando en otros concursos al momento del cierre de la convocatoria.

4. Desempates

En caso de empate en la calificación final, el jurado tomará como criterio de desempate la mayor puntuación obtenida en el criterio de "Pertinencia temática y representatividad". Si persiste el empate, se dará prioridad a la obra que, a juicio del jurado, tenga mayor valor artístico.

5. Decisiones del jurado

El jurado estará conformado por profesionales con experiencia en fotografía, cultura y gestión artística. Sus decisiones serán autónomas, objetivas e inapelables.

6. Inhabilidades y restricciones

No podrán participar funcionarios, contratistas o familiares en primer grado de consanguinidad o afinidad de quienes hagan parte del equipo organizador o del jurado calificador.